

INSTITUTO DEL MAR
CAPITÁN WILLIAMS
FUNDACIÓN CONDELL

PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2021 - 2025

Instituto del Mar
Bicentenario Capitán
Williams

Actualización/Reformulación

Chonchi, marzo 2024

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II. PRESENTACIÓN DEL PEI.....	6
Identificación del establecimiento	6
Historia del Establecimiento	7
Contexto institucional.	7
III. CONTEXTO PARA UNA NUEVA ETAPA	8
Sociedad cambiante	8
Desigualdades Sociales	8
Inclusión y diversidad	8
Nuevas realidades familiares	9
Ser Adolescente	9
Normalización del consumo de alcohol y drogas.....	9
Contexto religioso ecuménico.....	10
Impacto de las nuevas tecnologías.....	10
Medioambiente y ecología	10
Formación Técnica	11
Empleabilidad del sector	11
Nuevas necesidades territoriales	11
IV. MARCO DOCTRINAL.....	12
Misión	12
Visión	12
Sellos Educativos.....	12
Valores	13
Triada Valórica.....	13
Tabla De Valores Institucionales.....	14
V. PERFIL DEL ESTUDIANTE:	15
Dimensión Cognitiva	15
Dimensión Socio-Personal	16
Dimensión Ético-Espiritual.....	16

Síntesis del Perfil del Estudiante IDEMAR.....	18
VI. PRINCIPIOS.....	19
Principios Filosóficos	19
Principios Teológicos	19
Principios Sociológicos.....	20
Principios Psicológicos.....	20
Principios Pedagógicos	21
Síntesis de los Principios Educativos.....	25
VIII. PERFIL DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES	26
Objetivos de Aprendizaje Genéricos de la Formación Técnico-Profesional.....	26
Objetivos de Aprendizaje de las Especialidades	27
Acuicultura	27
Atención de Enfermería con mención enfermería (Nueva especialidad).....	¡Error! Marcador no definido.
Elaboración Industrial de Alimentos.....	28
Electricidad	29
Tripulación de Naves Mercantes y Especiales	29
IX. SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR	30
Planes y programas de estudio diferenciados:.....	30
Sellos educativos distintivos:.....	30
Propuestas de acompañamiento y mejora constante a estudiantes:	31
Gestión curricular y pedagógica interdisciplinaria centrada en el desarrollo integral del estudiante:.....	31
Implementación de programas de integración con foco intercultural:.....	31
X. SOBRE LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS	31
XI. PERFIL DOCENTE.....	32
Dimensión Cognitivo-Profesional	32
Dimensión Socio-Personal	35
Dimensión Ético-Espiritual.....	36
XII. NUESTRO ORGANIGRAMA	37
XIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES - PME	38
Gestión Curricular	38
Liderazgo	38
Convivencia Escolar	38
Gestión de Recursos	39

Resultados	39
<i>XIV. PROPUESTA EDUCATIVA ESPECIALIDAD DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA MENCIÓN ENFERMERÍA</i>	39
Infraestructura y Recursos	42
Enfoque de Género	42
Interés por la Especialidad y Proceso de Consulta	43
Fortalezas para la Implementación de la Especialidad	43
Factor Diferenciador de la Especialidad	43
Sello Identitario	43
<i>XV. REFERENCIAS.....</i>	44

I. INTRODUCCIÓN

Plasmar en el presente documento nuestra declaración de compromiso indicada en la misión, es la respuesta a la importante tarea que declara la comunidad educativa de nuestro liceo, donde luego de un proceso reflexivo logra estructurar el presente Proyecto Educativo Institucional.

La organización de este marco orientador, explicita dos grandes áreas estratégicas de nuestro quehacer, por un lado el Proyecto Curricular, entendido como un conjunto de acciones para lograr aprendizajes significativo de nuestros estudiantes, donde directivos, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados tienen la responsabilidad de acompañar el proceso educativos de los alumnos y por otro lado, el Marco Formativo, entendido como aquellas acciones orientadas a formar personas con las habilidades que demanda el siglo XXI que les permita contar con las habilidades socioemocionales y actitudinales que los destaquen entre sus pares.

Hoy el avance de la tecnología, los cada más frecuentes problemas medioambientales nos obligan a ser muy dinámicos y estar atentos a los acontecimiento o imprevistos, luego es un desafío saber adaptarse y reaccionar adecuadamente para enfrentar oportunamente las dificultades que se pueden presentar, de manera de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje para todos nuestros estudiantes y así seguir navegando para cumplir los sueños de cada uno.

II. PRESENTACIÓN DEL PEI

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre:	Instituto del Mar Bicentenario "Capitán Williams"
Dirección:	Juan Guillemos N° 40
Comuna:	Chonchi
Provincia:	Chiloé
Región:	de Los Lagos
R.B.D.:	12192-4
Reconocimiento oficial:	Resolución Exenta N° 2560 de fecha 17 – 12 – 1987
Sistema de financiamiento:	Particular Subvencionado
Categoría de clasificación de establecimientos de la Agencia de la Calidad:	Medio
Sostenedor:	Fundación Almirante Carlos Condell.
Representante legal:	Julio Leiva Molina
Directora:	Carolina Díaz Sánchez
Modalidad de Enseñanza:	Técnico Profesional
Niveles:	Séptimo Básico a Cuarto Medio
Especialidades:	Acuicultura, Tripulación de Naves Mercantes y Especiales, Elaboración Industrial de Alimentos, Electricidad y Atención de Enfermería con mención Enfermería (nueva especialidad en postulación)
Teléfono:	65 2 671239
Email:	secretaria@idemar.cl - directora@idemar.cl
Otros:	Con SEP, PIE, Plan Pro-retención de estudiantes, Liceo gratuito, sin selección, posee internado para damas y varones. SNED (2024-2025)

HISTORIA DEL ESTABLECIMIENTO

Un 07 de marzo de 1988, fue fundado el Instituto del Mar “Capitán Williams” de Chonchi, culminando así el esfuerzo y anhelo de muchas personas, quienes con visión y compatibilizando intereses y voluntades hacen posible que dicho proyecto se concrete para la comunidad de Chiloé, permitiendo a la Región de los Lagos acceder a un liceo de enseñanza media Técnico Profesional en el ámbito Marítimo-Pesquero.

Por otro lado, es importante destacar que la Ilustre municipalidad de Chonchi, representada por su alcalde de aquel entonces Sr. Federico Krüger Finsterbusch, compitió con Achao, Puerto Cisnes, Punta Arenas y otras importantes comunas; pero fundamentalmente por el avance en el proyecto, la infraestructura existente, los recursos económicos comprometidos y factores locales, inclinan que la decisión de crear en Chonchi la primera Escuela de Pesca de la Zona Sur Austral.

Es así como la **Fundación Almirante “Carlos Condell”** valora el proyecto, el interés, y aportes comprometidos y logra que se le transfiera exitosamente con fines educativos la infraestructura que antes fuera de la Empresa de Comercio Agrícola (E.C.A.), de este modo y a través de las Instituciones públicas y privadas comprometidas con el desarrollo económico y social de la comuna se conjugan intereses y se materializa la construcción de la Escuela de Pesca, más tarde denominada con el nombre de **Instituto del Mar “Capitán Williams”** en homenaje al que fuera capitán de Puerto de Ancud y capitán de la Goleta Ancud, quien en una histórica hazaña toma posesión del estrecho de Magallanes en el año 1843. La celebración del Aniversario del IDEMAR se realiza en el mes de mayo, para hacerlo coincidir con el mes de las Glorias Navales y del zarpe de la Goleta Ancud a tomar posesión del estrecho de Magallanes, esto por una decisión de la comunidad educativa en el año 1988.

CONTEXTO INSTITUCIONAL.

La provincia de Chiloé comprende la totalidad del archipiélago del mismo nombre, está formada por más de 40 islas menores y la Isla grande, la cual posee una superficie de 9.181,5 kms², siendo la isla más grande de Sudamérica después de Tierra del Fuego. Los poblados chilotes conservan el encanto, tradición y costumbres de sus habitantes, lo que constituye la principal riqueza de estas tierras.

Esta área se caracteriza por su gran actividad marítima, propia de un archipiélago, por su arquitectura, su gastronomía, sus iglesias – muchas, patrimonio de la humanidad - su artesanía, sus palafitos, su cultura, su mitología y sus maravillosos paisajes naturales.

Está integrada por las comunas de Castro, Ancud, Quemchi, Dalcahue, Curaco de Vélez, Quinchao, Puqueldón, Chonchi, Queilen y Quellón.

La industria naviera y acuícola (salmón y mitílidos), constituyen la fuente de trabajo más importante de la provincia, generando un movimiento marítimo muy significativo en todo el sur de Chile, que no solo abarca a las naves mercantes, sino que de igual forma al transporte terrestre. Los sectores agropecuario, turístico y pesquero son otras áreas que generan importantes puestos de trabajo y que demandan técnicos de nivel medio.

III. CONTEXTO PARA UNA NUEVA ETAPA

SOCIEDAD CAMBIANTE

Nuestra sociedad actual se encuentra en constante cambio; hemos sido testigos de las diversas transformaciones tanto a nivel político, social, económico y tecnológico. Las crisis sociales y económicas han provocado dificultades en la participación de la ciudadanía y en la credibilidad política local y también a nivel mundial. Además, se espera que la actual pandemia produzca modificaciones en las relaciones interpersonales y se potencie el autocuidado.

Frente a este contexto cambiante y dinámico, urge la necesidad de construir un liceo donde el imperativo sea educar a los niños, jóvenes y adolescentes en una educación para la Paz, fomentando de esta forma valores como la tolerancia, la empatía, el compromiso con lo social y donde las habilidades socioemocionales sean fuente de buenas relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad.

DESIGUALDADES SOCIALES

En nuestra región existen escenarios sociales diversos y opuestos, en donde visualizamos que el alto índice de vulnerabilidad coexiste con el desarrollo tecnológico y económico, lo que genera condiciones de desigualdad en las familias de nuestros estudiantes. Estas desigualdades sociales, se ven acentuadas por el contexto de egoísmo, individualismo y afán por el consumo que existe en nuestra sociedad.

En nuestro contexto chilote, los desafíos que impone la ruralidad son significativos, la realidad insular es muy diferente al acontecer del país, visualizamos brechas importantes en las oportunidades de acceso tanto a la salud, educación y vivienda.

Esta realidad nos invita a continuar fortaleciendo el poder de la educación, como “la” herramienta que por excelencia permite romper el círculo vicioso de la pobreza, ofrecer oportunidades de mejora biopsicosocial y contribuir al desarrollo de la persona y su entorno.

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Al realizar un análisis de la sociedad actual podemos vislumbrar en ella contextos y realidades diversas. Nos encontramos con distintos tipos de familia, nuevas concepciones de género, la población inmigrante y una variedad de estilos y ritmos de aprendizajes en el aula, entre muchos otros fenómenos que apuntan a la diversidad y que presuponen grandes desafíos.

Como comunidad educativa, vemos en este escenario una oportunidad para formar a personas íntegras, respetuosas y preparadas para vivir en comunidad. Esperamos generar en nuestros estudiantes las competencias necesarias para crear una cultura que atienda a la diversidad, el respeto, la tolerancia y la empatía en pro de la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

NUEVAS REALIDADES FAMILIARES

Las familias que integran nuestra comunidad escolar se caracterizan por el esfuerzo y persistencia, en este contexto apreciamos dificultades asociadas a la situación laboral precaria, la distancia geográfica, la inclemencia climática, la baja conexión digital, la presencia de violencia intrafamiliar, la falta de desarrollo de habilidades socioemocionales, la necesidad de conocer nuevos estilos de crianza que permita a las familias vincularse emocionalmente con sus hijos.

A partir de estas problemáticas, es que surge el anhelo como comunidad educativa de poder responder a estas necesidades, potenciando la vida en los internados y aumentando de manera exponencial su capacidad. También fortaleciendo las redes de apoyo internas y externas para los grupos familiares, así como de forma constante trazar líneas de aprendizaje para las familias y brindar apoyo en los aspectos académicos e integrales de sus pupilos.

SER ADOLESCENTE

La adolescencia es una etapa de cambios físicos, psicológicos y sociales. Los jóvenes en esta etapa cambian el foco de estímulos, sintiéndose atraídos hacia la vinculación social con miembros externos a su familia de origen, interesados en fortalecer amistades, formar grupos y crear vínculos amorosos. Es por esto que el sentido de pertenencia y la creación de la identidad son hitos relevantes en esta etapa, que muchas veces entra en conflicto con lo normativo y sentimientos de incompreensión que surgen de forma natural.

El liceo en su rol formativo y de contención, debe generar espacios que fomenten la generación de un desarrollo adolescente sano, además de recalcar la importancia del rol de la familia en el acompañamiento a los jóvenes con el objeto de disminuir las conductas de riesgo.

NORMALIZACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.

En Chile el consumo de alcohol y otras drogas presenta una tendencia ascendente, evidenciándose un aumento sistemático en la utilización de sustancias, siendo las cifras alarmantes sobre todo en la población adolescente¹. Además, se evidencia en la región una cultura del consumo que se refiere a la normalización que se da en algunas familias.

El gran desafío que debe abordar la comunidad escolar es poder educar a los jóvenes y a sus familias en prevención y efectos del consumo de alcohol y otras drogas, fomentando la educación vinculada al neurodesarrollo adolescente y fortaleciendo las redes de apoyo tanto de salud física como mental.

CONTEXTO RELIGIOSO ECUMÉNICO

La idiosincrasia chilota de forma natural nos invita a la espiritualidad, al contacto con el mundo cristiano, los cuales fueron fuertes forjadores del desarrollo de la comunidad. La llegada de los jesuitas, inició la evangelización de los pueblos chilotes, éstos se encargaron de formar y consolidar una expresión religiosa única. Si bien en la sociedad chilena, las instituciones religiosas han perdido su protagonismo, en el archipiélago aún se conservan aquellas tradiciones tan características de la festividad, la espiritualidad y devoción cristiana.

La comunidad IDEMAR, valora las distintas manifestaciones y pertenencias religiosas, promoviendo el desarrollo de una sana espiritualidad que dé sentido a esta idiosincrática religiosidad chilota respetando la cultura de los pueblos originarios.

IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

La globalización ha afectado a toda la sociedad, la revolución tecnológica ha alcanzado un nivel de democratización en casi todas las sociedades, generando un acceso instantáneo a la información. El internet y las redes sociales ya son parte de nuestra vida diaria; en este contexto se origina una problemática generacional, ya que por un lado se han establecido generaciones de nativos digitales y por otro, generaciones con un importante analfabetismo digital.

En nuestra realidad local, si bien se reconoce la oportunidad inmensa que generan las nuevas tecnologías, vemos como localmente se acentúan las brechas de acceso a internet, tanto por la ruralidad de la mayoría de los sectores, como por la vulnerabilidad social.

Frente a este contexto, el liceo debe potenciar el desarrollo de habilidades del siglo XXI y aprovechar al máximo la tecnología como herramienta de innovación, formando a los jóvenes en competencias digitales que pueden ser demandadas posteriormente en el ámbito laboral. Así como también trabajar en la prevención de los posibles efectos negativos de las tecnologías.

MEDIOAMBIENTE Y ECOLOGÍA

Como sociedad estamos siendo testigos de los efectos del cambio climático, de la contaminación y la sobreexplotación de los recursos. En la particularidad de nuestro territorio, como habitantes tenemos el privilegio de convivir permanentemente con el mar, el campo y la fauna que en ella habita, siendo las labores productivas de estas áreas las que dan sustento a una gran parte del archipiélago. Sin embargo, somos testigos de la sobreexplotación de bosques por el recurso leña y la evidente poca conciencia sobre el uso del agua.

El desafío que esta materia impone, es que el liceo tome un papel clave a la hora de formar a los futuros ciudadanos con conciencia ecológica, responsabilidad, respeto al

medioambiente y hábitos de reciclaje, con el objetivo de cuidar el lugar en el que habitamos con plena conciencia del uso adecuado de las riquezas naturales que disponemos.

FORMACIÓN TÉCNICA

Nuestro establecimiento ha estado en la vanguardia del sector en cuanto a la oferta de especialidades técnicas de nivel medio en especialidades como Tripulación de Naves Mercantes y Especiales, Acuicultura, Electricidad, Elaboración Industrial de Alimentos.

El liceo debe ser capaz de otorgar a los jóvenes, estrategias de formación en alternancia, tanto en oportunidades de pasantías y/o prácticas duales. Fomentar sobre todo la vinculación con la empresa dado que el estudiante tiene la posibilidad de conocer tempranamente la realidad del mundo laboral. Además de fortalecer la formación en estrategias y herramientas para el emprendimiento.

Sin embargo, es necesario considerar también la incorporación de servicios adicionales que surgen cuando los territorios experimentan cambios socio-productivos. Un ejemplo de esto es el sector de la salud, que se ve influenciado por cambios demográficos y nuevas demandas de las comunidades. Por lo anterior, se incorpora a la formación técnico profesional la especialidad de Atención de Enfermería con mención Enfermería.

EMPLEABILIDAD DEL SECTOR

En nuestro Archipiélago, somos testigos de cómo el fomento productivo del área marítima tales como el transporte naviero, la salmonicultura y la mitilicultura se han incrementado a lo largo de los años, siendo unas de las principales fuentes de empleabilidad, entre otras.

Como comunidad educativa, nuestro gran desafío es poder dar las herramientas necesarias a nuestros estudiantes para que logren el éxito laboral, además de fomentar tanto en los jóvenes como en sus familias las expectativas aspiracionales universitarias.

NUEVAS NECESIDADES TERRITORIALES

En IDEMAR, nos comprometemos a atender los intereses y necesidades de nuestros estudiantes y del territorio en el que nos encontramos. Reconocemos la importancia de mantenernos actualizados y en sintonía con el desarrollo territorial y empresarial, por lo que llevamos a cabo un proceso permanente y continuo de actualización de nuestra oferta educativa.

En particular, hemos identificado brechas y nuevas competencias laborales en el campo de la salud. Esto se debe a las nuevas instalaciones y ampliaciones de los servicios de salud tanto públicos como privados. Asimismo, la sociedad está experimentando demandas cambiantes y un fenómeno de envejecimiento de la población, lo que requiere una atención especializada para los adultos mayores y sus necesidades particulares. Estamos comprometidos en cubrir estas demandas y garantizar el pleno desarrollo en una sociedad inclusiva.

IV. MARCO DOCTRINAL

MISIÓN

Somos un liceo que forma estudiantes para enfrentar con éxito el campo laboral y/o la continuidad de estudios, mediante la implementación de estrategias de aprendizaje que desarrollen las habilidades del siglo XXI, cumpliendo un rol social que atienda a la diversidad y al respeto de las tradiciones y expresiones culturales de Chiloé.

VISIÓN

Liderar en la provincia de Chiloé la educación de estudiantes que contribuyan a las necesidades productivas y sociales del territorio y a su desarrollo sustentable, a través de una formación inclusiva, valórica y socioemocional, respetando las tradiciones y expresiones culturales para la construcción de su proyecto de vida en el siglo XXI.

SELLOS EDUCATIVOS

Nuestra propuesta formativa y educativa en la permanente búsqueda de mejora continua, establece los siguientes sellos que nos comprometemos a desarrollar:

✓ ***Educación centrada en el aprendizaje y en el desarrollo de habilidades socioemocionales.***

Nuestro proceso de enseñanza–aprendizaje se caracteriza por ser activo y participativo, impregnado fuertemente del ámbito formativo y socioemocional; con el propósito de formar estudiantes autónomos en su proceso educativo. En esta dicotomía “enseñanza–aprendizaje” se fundamenta la necesidad de actualización permanente, es por ello que se establecen procesos de alfabetización emocional para toda la comunidad educativa, así como la incorporación de estas materias al currículum institucional.

✓ ***Formación del estudiante para la vida laboral, educación superior y proyecto de vida.***

La realización se alcanza mediante la sucesión de logros personales, lo que requiere tomar decisiones de forma responsable y consciente. Frente a esto, formamos a nuestros estudiantes en base a competencias para la empleabilidad, entregando orientación vocacional y profesional durante todo el proceso formativo. Nuestra institución otorga estrategias de formación en alternancia, mediante oportunidades de pasantías y/o prácticas duales que vinculan tempranamente a nuestros estudiantes con el medio productivo. A su vez, entregamos herramientas y orientaciones relacionadas con las alternativas académicas y la continuidad de estudios.

✓ **Compromiso con lo cultural, social, vida sana, medioambiental y la conciencia marítima.**

Bajo la premisa “*nadie ama lo que no conoce*”, se fundamenta la necesidad de presentar al estudiante un repertorio de habilidades que le permitan conectar con su entorno cultural y social. Es por ello que fomentamos el razonamiento crítico en los estudiantes para movilizarlos hacia un ser humano responsable y sensible socialmente, consciente de la realidad y la vida saludable y el espíritu de servicio a la comunidad.

La importancia del mar en el desarrollo económico, en la conectividad y la productividad de la zona sur austral nos demandan una sólida formación de personas con una impronta marítima, que inculcamos tempranamente con actividades náutico-marítimas.

✓ **Valoración de la Diversidad y la Inclusión.**

Nuestra comunidad valora y aprecia la dignidad de cada ser humano, con sus pensamientos, comportamientos y manifestaciones. Propiciamos el respeto, la empatía y la tolerancia en la diversidad a cada persona miembro de nuestra comunidad.

Asimismo, valoramos en nuestra comunidad la inclusión, generando los espacios de información y de reflexión al respecto.

VALORES

Los valores son modelos ideales de realización personal y orientaciones básicas que intentamos plasmar en nuestra conducta a lo largo de nuestra vida. Los valores no son entes aislados o independientes entre sí, sino que forman un conjunto valórico. De esta forma, se habla de familia valórica, de un sistema jerarquizado de valores que tiene su centro fundamental en la dignidad de la persona, apuntando al desarrollo integral de la persona en todas sus dimensiones humanas.

Educar en valores no es otra cosa que formar la conciencia para llegar a la autonomía moral.

TRIADA VALÓRICA

La triada valórica de Dios, Patria y Familia, enmarca los valores tradicionales que representan la cosmovisión de la Fundación Almirante Carlos Condell.

Dios: la apertura a la trascendencia le da un sentido profundo a la existencia y nos permite acoger al otro como un legítimo otro. La fe se transforma en un motor que nos conduce a espacios de reflexión, resiliencia y gratitud frente al lugar que co-habitamos y desde donde nos reconstruimos a diario. Logramos apreciar al otro cuando apreciamos la naturaleza que nos rodea, es esta quién nos brinda la conexión emotiva con Dios, el cual nos invita a perdonarnos y perdonar a los otros.

Patria: es el lugar donde nacimos y donde valoramos el legado y sacrificio de nuestros héroes patrios. En la patria nos sentimos seguros viviendo con nuestra familia y amigos. El

Patriotismo es el amor a la patria que se expresa en el respeto a los demás, a los emblemas y al compromiso solidario con el desarrollo de la sociedad en que vivimos.

Familia: es el pilar fundamental que nos construye como sociedad. Se espera que sea un espacio seguro para los integrantes, donde puedan plasmar su desarrollo emocional, intelectual y valórico. Es el lugar de origen y desarrollo de las personas, donde estas aprenden a conocer y aceptar a los otros, a enfrentar los retos de la vida, esforzarse por sí mismo y los demás, así como nos permite conocer el fracaso y superarlo. Nos ofrece la forma en cómo enfrentarse a la sociedad y comunidad en general, estableciendo nuestros propios valores.

TABLA DE VALORES INSTITUCIONALES

La columna de **Valores Asociados** incluye todos los valores del Plan Global de Formación de la FCC (Fundación Carlos Condell) y los valores que la comunidad educativa considera que deben ser desarrollados en los estudiantes considerando su realidad particular.

La columna **Valores** selecciona y agrupa los principales valores que deben ser desarrollados en la comunidad escolar.

La columna **Actitudes** indica los comportamientos habituales que se observan en los estudiantes.

EJES	VALORES	VALORES ASOCIADOS	ACTITUDES
DIOS	Fe Aceptación	Lealtad Humildad Honestidad Generosidad Perdón	1. Apertura hacia los otros 2. Escucha activa 3. Transparencia 4. Solidaridad
PATRIA	Patriotismo Respeto	Compromiso Tolerancia Coherencia Responsabilidad Orden	1. Aprecio por el medio ambiente 2. Civildad 3. Respeto al prójimo 4. Comprender la jerarquía
FAMILIA	Protección Bienestar	Amor filial Prudencia Confianza Sinceridad Tolerancia Integridad Arraigo	1. Autocuidado 2. Autorregulación 3. Empatía 4. Establecer relaciones de confianza

V. PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El liceo aspira a formar jóvenes que asuman los valores implícitos en la triada valórica Dios, Patria y Familia, y los manifiesten en su forma de vida. A continuación, se presentan las habilidades y actitudes que se buscan inculcar en el estudiante de nuestro liceo.

DIMENSIÓN COGNITIVA

Pensadores críticos, creativos y reflexivos.

- Pensadores críticos: Son capaces de identificar, analizar, evaluar, clasificar e interpretar lo que está a alrededor. Identifican soluciones más fácilmente.
- Pensadores creativos: Son capaces de pensar, imaginar y actuar de manera diferente. Buscan alternativas y oportunidades; Aportan un nuevo significado o finalidad a una labor, encuentran nuevos usos, resuelven problemas e incorporan valor. Diseñan soluciones novedosas, innovadoras y relevantes para un cierto contexto y situación.

Dominan competencias comunicativas y digitales.

- Capaces de comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas y capaces de controlar y adaptar su propia comunicación a los requisitos de la situación.
- Usan de manera segura y responsable las tecnologías. Conocen y manejan lenguajes, técnicas y estrategias propias de diferentes soportes.
- Buscan, obtienen, procesan y comunican información, así como para transformarla en conocimiento.

Autónomos para aprender a lo largo de la vida y la carrera.

- Autónomos para aprender y adaptarse a los cambios en el mundo, gestionan su vida y carrera.
- Poseen conciencia de la necesidad de ejercer esa capacidad en forma permanente a lo largo de la vida.

Flexibles, innovadores y emprendedores.

- Capaces de crear y emprender nuevas formas y modos de trabajo, que le permiten desarrollarse de manera independiente y de fortalecer su autoestima y su proactividad.
- Flexibles a la hora de tomar decisiones en beneficio del objetivo.

DIMENSIÓN SOCIO-PERSONAL

Autorregulados y conscientes de sí mismos.

- Regular sus emociones, pensamientos y comportamientos de manera efectiva en diferentes situaciones. Esto incluye manejar el estrés, el control de los impulsos, motivarse a sí mismo y trabajar por las metas personales y académicas.
- Reconocen con precisión sus emociones y pensamientos y saben cómo influyen en el propio comportamiento. Esto incluye evaluar con precisión sus propias ventajas y limitaciones. Una persona consciente de sí mismo tiene un sentido bien fundamentado de optimismo y confianza.

Establecen relaciones sanas y respetan a los demás.

- Establecen y mantienen relaciones gratificantes con amigos, familiares y otras personas de diferentes ámbitos. Entienden y respetan el punto de vista de los demás y aplican este conocimiento a sus interacciones sociales con personas de diferentes ámbitos.

Adoptan un estilo de vida sano(a) y saludable.

- Cuidan y desarrollan su propio cuerpo y capacidades físicas para alcanzar su bienestar personal.
- Practican hábitos de higiene y sana alimentación para lograr una salud integral.
- Valoran la práctica de ejercicio físico y de los deportes, como una instancia privilegiada de recreación y desarrollo personal.
- Valoran la salud y el bienestar de la comunidad.

DIMENSIÓN ÉTICO-ESPIRITUAL

Promotores activos de una sociedad más justa y fraterna que respete la dignidad de las personas y cuide el medioambiente.

- Valoran y respetan las expresiones de la diversidad, desde el respeto a sí mismo y a la dignidad de los otros.
- Reconocen la asimetría en situaciones de exclusión social, empatizan con el dolor de los demás y se comprometen con la solidaridad.
- Participa integradamente en las actividades institucionales y comunitarias de servicio social para el progreso de la patria, asimismo, participa activa y respetuosamente en la vida cívica y ciudadana de su entorno.
- Se compromete en acciones de cuidado del medioambiente que aporten al bien común, promoviendo acciones para el logro de una sociedad más justa y sustentable.

Constructores de su proyecto de vida con sentido.

- Construyen su identidad personal y profesional a partir de una clara comprensión de sí mismos y de la sociedad.
- Construyen un sentido de "hacia dónde ir" o sentido de dirección propio que conecta sus experiencias con metas significativas a futuro. Reinterpretan o reformulan constantemente sus expectativas, aspiraciones y talentos.
- Están abiertos a los cambios y desafíos actuales que les permiten crecer y "reinventarse" cuando sea necesario, lo que les permite reformular constantemente metas y proyectos personales y profesionales considerando los obstáculos y las oportunidades del entorno.

Toman decisiones de manera responsable, perseverantes y consecuentes con sus compromisos.

- Capaces de tomar decisiones constructivas y respetuosas en su comportamiento personal y en la interacción social, que los lleva a desarrollarse correctamente en sociedad.

SÍNTESIS DEL PERFIL DEL ESTUDIANTE IDEMAR



VI. PRINCIPIOS

Estos principios respaldan y enriquecen el proyecto educativo del liceo, puesto que son la base de las acciones que en él se proponen e iluminan el trabajo cotidiano que se perfila en estos documentos y que se concreta en la práctica cotidiana.

PRINCIPIOS FILOSÓFICOS

Ser humano libre, consciente de sí mismo y autónomo:

El hombre nace con la posibilidad de ser libre, pero debe desarrollar esta capacidad a lo largo de su existencia. La libertad es una cualidad que puede alcanzar gracias a sus esfuerzos y tiene como finalidad la plenitud humana.

La libertad solo puede alcanzarse en forma cooperativa, es decir, más allá de los intereses individuales debe existir un bien común. Debemos reconocer en los demás la misma condición de libertad y autonomía, y en la institucionalidad social la facultad de legitimar las aspiraciones igualitarias de libertad dentro de un marco de justicia.

Ser humano en relación:

El hombre como un ser de relaciones es el resultado de su estar en y con el mundo. Lo propio de lo humano son las relaciones, las relaciones constituyen lo humano. Las relaciones se inscriben en tres categorías: con lo divino, con lo humano y con la naturaleza. Las relaciones humanas se realizan en la cultura y en la historia.

Ser humano abierto a la trascendencia:

La apertura le permite al ser aceptar lo absoluto que es la eternidad, aceptar la restricción de su tiempo y la restricción de los otros seres limitados en el tiempo, con los que encuentra un significado común en lo trascendente.

Es un ser en proyecto y perfectible, pero persona desde su concepción, que debe terminarse a sí mismo a partir de las interacciones en el contexto de la realidad de su existencia.

PRINCIPIOS TEOLÓGICOS

La unicidad del ser humano como criatura de Dios abierta a la fe:

Un ser singular, individual, uno en sí mismo y distinto de todos los otros seres que existen. Al decir que el ser se constituye como singular se está haciendo referencia a que es un ser único, original e irrepetible.

Un ser creado por Dios, a su imagen y semejanza. En cuanto tal, tiene la dignidad de persona, capacidad de trascendencia hacia un fin sobrenatural.

Unidad de cuerpo y alma, el hombre es tanto el cuerpo como el alma, el hombre es una unidad sustancial de materia y espíritu, constituyendo una unidad íntima.

Jesucristo y del Reino de Dios, propuestas de humanidad y sociedad:

La persona de Jesús es el modelo cristiano de humanidad y humanización con vocación comunitaria. El Reino de Dios es el modelo de comunidad inclusiva.

Consenso moral universal y ética cristiana:

Los valores esenciales universalmente aceptados se desprenden de la "Declaración universal de los derechos humanos" donde se afirma que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos. Junto a ello, se han incorporado las declaraciones que preservan los derechos de los grupos que sufren discriminación: niños, mujeres, minorías étnicas, etc.

A partir de esta base universalmente aceptada, la propuesta de formación en valores y virtudes cristianas suma la riqueza de la reflexión y experiencia de la cultura occidental.

PRINCIPIOS SOCIOLÓGICOS

Socialización:

Aprender a convivir con los demás y encontrar posibilidades de realización cooperando con los demás, desde la igualdad en la diversidad, opuesta tanto a la homogeneización como a la discriminación de las personas.

Ciudadanía:

Educamos para la democracia y la participación ciudadana, considerando los principios de igualdad y libertad en un contexto de respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa, de pensamiento, etc.

Ecología social:

Educamos en la conciencia y compromiso ecológico, donde el desarrollo humano y social deben reorientarse hacia el respeto y la conservación de la naturaleza. Se requiere una real redefinición del espacio mundial.

PRINCIPIOS PSICOLÓGICOS

Inteligencias Múltiples:

Los aportes de la neurociencia han hecho que entendamos la inteligencia como "la capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en una o más culturas." Esta inteligencia humana es la combinación de diferentes inteligencias, por lo que también hay diferentes maneras de aprender. El reconocimiento de la diferencia tiene como contrapartida una pedagogía más flexible e inclusiva que, mediante estrategias metodológicas diversas, potencia el desarrollo de todos los estudiantes.

Inteligencia Emocional:

Las emociones juegan un papel fundamental en la vida e influyen en nuestras relaciones interpersonales y en las decisiones que tomamos. El desarrollo emocional es un complemento indispensable del desarrollo cognitivo para la formación de una persona integral.

La educación socioemocional permite dotar a nuestros estudiantes de competencias personales y sociales para enfrentar los retos de la vida y alcanzar bienestar personal y social.

Aprendizaje Socio constructivista:

El estudiante es responsable y protagonista de su propio aprendizaje. La construcción del conocimiento que realiza el estudiante está situada en su contexto sociocultural y es mediado por la cooperación de los pares y por el andamiaje que provee el docente.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Currículo flexible basado en el desarrollo de las competencias del siglo XXI

Consideramos como institución que el currículum es flexible, pues promueve una educación inclusiva, que reconoce y se adapta a la diversidad del contexto, de las necesidades y particularidades de los estudiantes, posicionándolo al centro del proceso, que facilita el aprendizaje y avanza progresivamente en la concreción de competencias básicas y habilidades para el siglo XXI.

El currículum propicia el pensamiento crítico, argumentativo y creativo; habilidades sociales, tales como el trabajo en equipo y la comunicación; habilidades intrapersonales, tales como la curiosidad; habilidades tecnológicas y de comunicaciones. Competencias que enfatizan un desarrollo integral de los estudiantes (J.J. Brunner, 2009).

Las metodologías de trabajo responden a la diversidad de ritmos de aprendizaje e inteligencias de los estudiantes, conducentes a fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo, la reflexión, el respeto a la diversidad, la perseverancia, la autoestima y la responsabilidad personal y social. Estimula la interdisciplinariedad, la resolución de problemas reales y define el rol docente en función de estudiantes que están activamente involucrados en las experiencias (Díaz Villa, 2005)

En este contexto, la evaluación es parte esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje, es planificada, formativa, informativa, orientadora y participativa.

Currículo complementado en la Ruta de Alternancia

Estrategia educativa que vincula a empresas, institutos de educación superior, servicios públicos, u otros, alternando los aprendizajes teóricos . prácticos, asegurando experiencias en el sector económico, proporcionando además de conocimientos básicos, competencias de empleabilidad y competencias del siglo XXI.

Se identifican 4 tipos de alternancia

- Certificación de estudiantes: alternancia que certifica un dominio técnico (habilidades y aprendizajes) con un valor reconocido y validado por el mercado laboral, relacionada directamente con el perfil de la especialidad.
- Charlas y visitas guiadas : alternancia que permite la orientación vocacional, el profundizar aspectos de algún objetivo de aprendizaje y el conocer una maquinaria o tecnología. La alternancia permite a los estudiantes asistir a una empresa o un profesional de la empresa visitar el liceo.
- Pasantías: alternancia que aborda parte del programa de estudio, en secciones de empresas o instituciones de educación superior , en tiempo definido, desarrollando aprendizajes en contextos situados.
- Estrategia dual: alternancia de aprendizajes en el establecimiento educacional con otro lugar de aprendizaje del mundo laboral; como empresas, fundaciones u organismos públicos, a través de un proceso sistemático, organizado y estructurado, mejorando las competencias que favorecen el desarrollo personal, cívico y social de las personas.

Estudiantes autónomos y protagonistas de su aprendizaje

El estudiante cumple un rol esencial en la construcción de su aprendizaje, es el protagonista, por lo tanto, participa activamente en el proceso de construcción del conocimiento, siendo consciente y comprometido con su participación: aprende haciendo. Posee capacidad de diálogo, trabajo en equipo, motivación, fuerte autoestima y curiosidad.

Es capaz de aprender con independencia y sistematicidad, actuando con iniciativa y adaptándose a las diversas situaciones y contextos. Además, posee la capacidad de gestionar y autorregular su aprendizaje motivado por aprender a aprender.

Profesor mediador, flexible, innovador y creativo

El profesor actúa como mediador del aprendizaje, seleccionando adecuadamente los procesos básicos del aprendizaje a través del uso de estrategias cognitivas y metacognitivas.

El profesor crea y coordina espacios de aprendizaje con responsabilidad, respeto por todas las personas, autonomía personal y profesional, capacidad de innovación y creatividad. Su rol está definido fundamentalmente por su capacidad para flexibilizar el proceso de aprendizaje.

El profesor posee un acabado dominio de la disciplina que enseña y una comprensión de cómo pueden vincularse en la práctica con la vida cotidiana, conoce y da respuesta a las necesidades, intereses y capacidades individuales de sus estudiantes y también a la diversidad social y cultural de los grupos que atiende. Tiene incorporada en su práctica el manejo de las nuevas tecnologías tanto en el aula y como fuera de ella.

Posee competencias didácticas que orientan y facilitan procesos de aprendizaje autónomos, a través de la creación y selección de estrategias y técnicas que permiten mejorar el aprendizaje, capacidad de articular los distintos niveles; capacidad de estar abierto a los cambios; capacidad para comunicarse con otros, actuando con tolerancia, cooperación y sana convivencia.

Metodologías activas, diversas, participativas, innovadoras y significativas.

Las metodologías activas permiten empoderar a los estudiantes, posicionándose al centro de su propio aprendizaje, haciéndolos protagonistas, autónomos, creativos y críticos. El estudiante aprende haciendo y en interacción constante con otros. Estas metodologías se asocian a una propuesta de trabajo cooperativo y vivencial, pues invita a los estudiantes a trabajar en equipo en la resolución de situaciones de la vida real.

Las metodologías utilizadas son: el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, que permite a los estudiantes adquirir conocimientos y competencias a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida cotidiana; **Aprendizaje Cooperativo**, se estructura en base a la formación de equipos en el que cada miembro tiene un rol determinado, el objetivo final es común y se logra si cada uno de los miembros realiza con responsabilidad y sistematicidad su tareas; **Aprendizaje Basado en el Pensamiento**, el objetivo es desarrollar destrezas del pensamiento, conductas de reflexión, desarrollando un pensamiento analítico, crítico y creativo; y el **Aprendizaje Basado en Competencias**, tiene como objetivo la adquisición de conocimiento, el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de hábitos de estudio y trabajo. **Aprendizaje del Aprender Haciendo**: se caracteriza por romper con las estructuras tradicionales, genera conocimiento en cada momento y ayuda a enfrentarse a retos (tanto individuales o grupales) para que el estudiante despliegue y desarrolle su espíritu por aprender, su curiosidad, su afán por superarse, su creatividad, etc. **Aprendizaje Servicio**: Combina el aprendizaje académico con el servicio a la comunidad. Los estudiantes aplican sus conocimientos y habilidades en proyectos que benefician a la sociedad, fomentando el compromiso cívico y el desarrollo personal.

Evaluación diversificada: planificación, monitoreo y retroalimentación

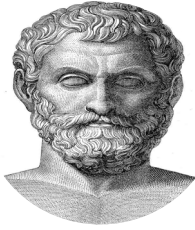
Se concibe una evaluación integrada y continua en la planificación en base a criterios específicos, que considera información sobre el proceso que permite identificar las dificultades y progresos. El referente de medición es el progreso logrado por el propio estudiante con referencia a sus conocimientos y habilidades previas, así como a los objetivos de aprendizaje que se han definido.

Cómo evaluar (procedimientos): utilización de variadas estrategias de evaluación, que se ajusten a las posibilidades de comprensión, expresión y ejecución de los estudiantes, a través de la utilización de situaciones auténticas y diversas.

Cuándo evaluar (momento de la evaluación): aplicación de una evaluación continua, que posibilita un monitoreo sistemático del proceso de aprendizaje, permitiendo interpretar los progresos y causas que pudiesen afectar el proceso. Que al mismo tiempo permite la retroalimentación y toma de decisiones.

Se consideran distintos momentos de evaluación (diagnóstico, formativa y sumativa), según los distintos propósitos: conocer el punto de partida del grupo y de cada estudiante en relación con los aprendizajes esperados; detectar oportunamente cuándo un estudiante está presentando dificultades y requiere apoyos para avanzar; interpretar hasta qué punto se han cumplido los objetivos de aprendizaje.

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS



PRINCIPIOS FILOSÓFICOS

Ser humano libre, consciente de sí mismo y autónomo
Ser humano en relación
Ser humano abierto a la trascendencia



PRINCIPIOS TEOLÓGICOS

La unicidad del ser humano como criatura de Dios abierta a la fe.
Jesucristo y el Reino de Dios, propuestas de humanidad y sociedad.
Ética cristiana desde el consenso moral universal.



PRINCIPIOS SOCIOLÓGICOS

Socialización
Ciudadanía
Ecología social



PRINCIPIOS PSICOLÓGICOS

Inteligencias múltiples
Inteligencia emocional
Aprendizaje socioconstructivista



PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Currículo flexible basado en el desarrollo de las competencias del siglo XXI

Currículo complementado en Ruta de Alternancia

Estudiantes autónomos y protagonistas de su aprendizaje

Profesor mediador, flexible, innovador y creativo

Metodologías activas, diversas, participativas, innovadoras y significativas

Evaluación diversificada: planificación, monitoreo y retroalimentación

VIII. PERFIL DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE GENÉRICOS DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

- A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.
- B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
- C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
- D. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.

- E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- F. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- G. Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.
- I. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.
- J. Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
- K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.
- L. Tomar decisiones financieras bien informadas y con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LAS ESPECIALIDADES

ACUICULTURA

Según Decreto Supremo N° 452/2013, este es el listado único de Objetivos de Aprendizaje de la especialidad de Acuicultura para tercero y cuarto medio.

1. Manejar reproductores de especies hidrobiológicas, aplicando técnicas de cultivo que incluyan alimentación, obtención de gametos, fecundación manipulada y cría de embriones y larvas, de acuerdo a las características de las especies, resguardando parámetros ambientales, de bioseguridad, manejo ético de las especies y prevención de enfermedades transmisibles en ambientes controlados.
2. Realizar labores de manejo de especies hidrobiológicas, tales como selección, alimentación, desdoble, tratamientos, muestro, entre otras, de acuerdo al plan de manejo y resguardando parámetros acordes a cada especie.
3. Realizar labores de cosecha de las especies hidrobiológicas, realizando los procedimientos que corresponda a cada especie y resguardando el cumplimiento de estándares de calidad propios del sector.
4. Realizar la instalación básica y efectuar labores de mantenimiento primario de equipos de captación de semillas para diferentes especies hidrobiológicas, de acuerdo a especificaciones técnicas y procedimientos establecidos.
5. Realizar tareas subacuáticas en profundidad de hasta 20 metros, para extraer mortalidad desde las unidades de cultivo, instalar y mantener redes, instalar y mantener estructuras subacuáticas, de

acuerdo a las orientaciones del supervisor de buceo y aplicando las normativas entregadas por la autoridad marítima.

6. Utilizar sistemas, equipos y maquinarias propias de las labores de cultivo de especies hidrobiológicas, incluyendo buceo, de manera responsable, siguiendo los manuales e instructivos del fabricante y aplicando normas de seguridad.
7. Registrar, sistematizar y analizar información obtenida en los distintos procesos acuícolas, ingresándola en los formatos y documentos que corresponda, informando de anomalías de manera oportuna y acorde con los procedimientos establecidos.
8. Aplicar constantemente el manejo ético de las especies, las normas de seguridad, la prevención de riesgos, el cuidado del medio ambiente y los ecosistemas, correspondientes al tipo de faenas y/o al sector productivo, incluyendo las normas emanadas de la autoridad marítima, para prevenir riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, y daños ambientales.

ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS

Según Decreto Supremo N° 452/2013, este es el listado único de Objetivos de Aprendizaje de la especialidad Elaboración Industrial de Alimentos para tercero y cuarto medio:

1. Recepcionar, pesar, clasificar, almacenar y seleccionar materias primas, insumos y materiales abastecidos por proveedores, de acuerdo a sus características y naturaleza, utilizando eficientemente sistemas informáticos y manuales de inventarios.
2. Elaborar, conservar y envasar alimentos, aplicando los tratamientos y procedimientos de control de calidad que correspondan, utilizando los equipos pertinentes a los procesos de acuerdo con el producto a obtener.
3. Monitorear el estado de materias primas, insumos y productos intermedios y finales, apoyándose en análisis físico-químicos, microbiológicos y sensoriales básicos de los mismos, y aplicando técnicas y procedimientos de aseguramiento de calidad que permitan cumplir con los estándares de calidad e inocuidad establecidos, conforme a la normativa vigente.
4. Mantener las condiciones de higiene personal, de infraestructura, maquinaria y utensilios, de acuerdo a la normativa vigente.
5. Verificar el funcionamiento de máquinas, equipos, instrumentos y utensilios utilizados en la industria alimentaria, asegurando la continuidad del proceso de acuerdo a procedimientos establecidos.
6. Controlar y registrar variables de los procesos productivos de acuerdo a las características propias del producto y de acuerdo a la reglamentación vigente (BPM, POE, POES y HACCP¹).
7. Rotular y etiquetar las materias primas, insumos, productos intermedios y finales, registrando el proceso, utilizando los envases y embalajes requeridos por la industria alimentaria y operando los equipos correspondientes.
8. Manejar residuos sólidos, líquidos y gaseosos, aplicando procedimientos de prevención y de emergencia acordes a las disposiciones de la normativa de seguridad y medioambiental.

¹ BPM = Buenas Prácticas de Manufactura, POE = Procedimientos Operativos Estandarizados, POES = Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento, HACCP = Hazard Analysis and Critical Points (Análisis de Peligro y Punto Crítico).

ELECTRICIDAD

Según Decreto Supremo N° 452/2013, este es el listado único de Objetivos de Aprendizaje de la especialidad Electricidad para tercero y cuarto medio.

1. Leer y utilizar especificaciones técnicas, planos, diagramas y proyectos de instalación eléctricos.
2. Dibujar circuitos eléctricos con software de CAD en planos de plantas libres, aplicando la normativa eléctrica vigente.
3. Ejecutar instalaciones de alumbrado en baja tensión con un máximo de 10 kW de potencia instalada total, sin alimentadores, aplicando la normativa eléctrica vigente, de acuerdo a los planos, a la memoria de cálculo y a los presupuestos con cubicación de materiales y mano de obra.
4. Ejecutar instalaciones de calefacción y fuerza motriz en baja tensión, con un máximo de 5 kW de potencia total instalada, sin alimentadores, aplicando la normativa eléctrica vigente, de acuerdo a los planos, a la memoria de cálculo y a los presupuestos con cubicación de materiales y mano de obra.
5. Cubicar materiales e insumos para instalaciones eléctricas de baja tensión, de acuerdo a los planos y a las especificaciones técnicas y aplicando los principios matemáticos que correspondan.
6. Mantener y reemplazar componentes, equipos y sistemas eléctricos monofásicos y trifásicos, utilizando las herramientas, los instrumentos y los insumos apropiados, considerando las pautas de mantenimiento, los procedimientos, las especificaciones técnicas, las recomendaciones de los fabricantes, la normativa y los estándares de seguridad.
7. Ejecutar sistemas de control, fuerza y protecciones eléctricas de máquinas, equipos e instalaciones eléctricas según los requerimientos del proyecto y las especificaciones del fabricante, respetando la normativa eléctrica y de control del medio ambiente vigente.
8. Modificar programas y parámetros en equipos y sistemas eléctricos y electrónicos, utilizados en control de procesos, según los requerimientos operacionales del equipo o de la planta y la normativa eléctrica vigente.

TRIPULACIÓN DE NAVES MERCANTES Y ESPECIALES

Según Decreto Supremo N° 452/2013, este es el listado único de Objetivos de Aprendizaje de la especialidad Tripulación de Naves Mercantes y Especiales para tercero y cuarto medio.

1. Leer e informar los datos de instrumentos y equipos en el área de cubierta y de máquinas, para el desarrollo de la navegación y el funcionamiento de la maquinaria, siguiendo los protocolos y procedimientos que se aplican para cada área y usando el lenguaje técnico propio del sector.
2. Asistir la operación de sistemas y equipos de la máquina propulsora y de máquinas auxiliares de la nave, verificando el plan de funcionamiento de éstos de acuerdo a la lectura de los instrumentos, siguiendo indicaciones de la señalética y pictogramas, aplicando la normativa nacional e internacional de seguridad y prevención de riesgos.
3. Realizar el mantenimiento básico de equipos y maquinaria principal y auxiliar propios del área de máquinas, de acuerdo a especificaciones técnicas indicadas por los manuales del fabricante y a los

planes de mantenimiento establecidos, utilizando los implementos de seguridad, equipos, herramientas y materiales correspondientes y aplicando la normativa nacional e internacional de seguridad, prevención de riesgos y cuidado del medio ambiente que rige al sector.

4. Poner en funcionamiento y utilizar equipos de maniobra, como huinches, cabrestantes, grúas, plumas, entre otros, de manera manual, neumática y eléctrica, utilizando las técnicas y procedimientos propios de cada equipo, aplicando los procedimientos ISM (Sistema de gestión de seguridad en el barco), siguiendo indicaciones de la señalética y pictogramas y aplicando la normativa nacional e internacional vigente para el sector sobre transporte y manipulación de mercancías peligrosas, según el SOLAS (Safety of Life At Sea), MARPOL (abreviación de Polución Marina), IMDG (código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas).
5. Ejecutar tareas de apoyo al gobierno de la embarcación, tales como paso del piloto automático al gobierno manual y viceversa, lectura de datos y otras, cumpliendo órdenes del oficial a cargo.
6. Contribuir a la vigilancia y el control de una guardia segura, ya sea en cubierta o en cámara de máquinas, vigilando señales acústicas, luces, objetos y los procesos propios de la guardia en cámara de máquinas, utilizando los sistemas pertinentes de comunicaciones internas y de alarma.
7. Reponer o reparar partes y piezas de equipos de maniobra de cubierta, sistemas mecánicos, electromecánicos, hidráulicos y neumáticos que hayan sufrido desgaste y deterioro, de acuerdo al manual del fabricante, respetando las normas de seguridad y de protección del medio ambiente.
8. Utilizar técnicas de supervivencia en el mar, de primeros auxilios, seguridad de la vida humana y de los bienes en el mar y el puerto, y de combate de incendio a bordo, usando los implementos y equipos correspondientes, de acuerdo a lo indicado en los procedimientos de emergencia establecidos, aplicando la normativa nacional e internacional vigente para el sector.
9. Comunicar y recibir información en idioma inglés, en forma escrita y hablada, en todos los ámbitos que componen los diferentes departamentos de una nave mercante y con personas de organizaciones externas que lo requieran, de acuerdo a los requerimientos normalizados de la OMI (Organización Marítima Internacional).

IX. SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR

Para abordar la innovación educativa en diversos contextos, como IDEMAR se diseñan y aplican focos y estrategias que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes. A continuación, se presentan ejemplos de focos y estrategias de innovación implementadas:

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DIFERENCIADOS:

- **Enriquecimiento curricular:** Se ofrecen asignaturas optativas que respondan a los intereses y talentos específicos de los estudiantes, como Náutica, Educación Física, Energías Renovables, Prevención de Riesgos y Salud, entre otros.
- **Adaptación curricular:** Se modifican los contenidos y métodos de enseñanza para atender las necesidades de estudiantes con capacidades diversas o con dificultades de aprendizaje, a través de un Plan de Adecuación Curricular.

SELLOS EDUCATIVOS DISTINTIVOS:

- **Énfasis en la sostenibilidad:** Se desarrollan programas y proyectos que promueven la conciencia ambiental y la sostenibilidad, como huerto escolar, reciclaje, y proyectos de energía renovable.
- **Fomento de valores:** Se integran en el currículo actividades que promueven valores como la empatía, la cooperación, y el respeto a la diversidad, mediante el taller de educación socioemocional.

- **Identidad cultural:** Se resaltan la cultura local y nacional a través de actividades que involucran a la comunidad, como festividades culturales, y colaboraciones con líderes comunitarios huilliches.

PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y MEJORA CONSTANTE A ESTUDIANTES:

- **Mentoría personalizada:** Se implementan programas de mentoría donde estudiantes más avanzados o mentores brindan apoyo y orientación a estudiantes, en especial, en diferentes áreas académicas y personales.
- **Tutorías y clases de refuerzo:** Se ofrecen tutorías y clases adicionales en áreas donde los estudiantes presentan mayores dificultades, utilizando estrategias didácticas diferenciadas, estos se realizan en horarios extracurriculares,
- **Evaluación continua y retroalimentación:** Se realizan evaluaciones formativas de manera regular para identificar áreas de mejora y proporcionar retroalimentación constructiva que permita a los estudiantes avanzar en su aprendizaje. Decreto 67.

GESTIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINAR CENTRADA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE:

- **Proyectos interdisciplinarios:** Se fomentan proyectos que integren varias disciplinas, permitiendo a los estudiantes aplicar conocimientos de diferentes áreas en la resolución de problemas complejos.
- **Aprendizaje Servicio:** Se implementan proyectos que potencian la formación técnico profesional y el vínculo con la comunidad.

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN CON FOCO INTERCULTURAL:

- **Actividades culturales y comunitarias:** Se organizan eventos y actividades que celebran la diversidad cultural dentro de la comunidad escolar, como días temáticos, ferias culturales, y colaboraciones con organizaciones comunitarias.

Estos focos y estrategias de innovación permiten crear un entorno educativo más inclusivo, dinámico y relevante para los estudiantes, promoviendo su desarrollo integral y preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo actual.

X. SOBRE LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Para asegurar la continuidad de estudios de los estudiantes egresados de las especialidades del Instituto del Mar Bicentenario Capitán Williams de Chonchi, se implementan diversas medidas y acciones orientadas a facilitar su inserción en la educación superior y en el mundo laboral. A continuación, se detallan algunas de las estrategias utilizadas:

1. **Orientación y asesoramiento vocacional:** Se brinda apoyo y orientación individualizada a los estudiantes egresados para ayudarles a identificar sus intereses, aptitudes y metas profesionales. Esto se realiza a través de talleres, charlas y sesiones de asesoramiento, donde se les proporciona información sobre las diferentes opciones educativas y laborales disponibles.
2. **Vinculación con instituciones educativas y empleadores:** Se establecen alianzas estratégicas con instituciones de educación superior y empresas del sector marítimo-pesquero para facilitar la inserción de los egresados en programas de formación técnica o profesional, así como en oportunidades de empleo. Se promueve la participación en ferias de empleo, visitas a empresas y convenios de prácticas profesionales.
3. **Programas de nivelación y preparación:** Se implementan programas de nivelación académica y capacitación complementaria para aquellos estudiantes que requieran fortalecer sus conocimientos

y habilidades antes de ingresar a la educación superior. Estos programas se adaptan a las necesidades específicas de cada especialidad y se enfocan en áreas como Lenguaje, Matemática e Inglés.

4. **Seguimiento y apoyo personalizado:** Se realiza un seguimiento periódico de los egresados para conocer su evolución académica y laboral. Se les brinda apoyo en la gestión de trámites de postulación, becas y financiamiento, así como en la resolución de cualquier dificultad que puedan enfrentar durante su transición a la educación superior o al mundo laboral.
5. **Red de egresados:** Se fomenta la creación de una red de egresados del Instituto del Mar Bicentenario Capitán Williams de Chonchi, con el objetivo de mantener un vínculo activo entre los antiguos alumnos, promoviendo el intercambio de experiencias, la colaboración y el apoyo mutuo en su desarrollo profesional.

Estas medidas se implementan de manera integral y coordinada, involucrando a docentes, equipos de orientación, dirección y otros actores relevantes, con el fin de asegurar que los estudiantes egresados del Instituto del Mar Bicentenario Capitán Williams de Chonchi cuenten con las herramientas y oportunidades necesarias para continuar su formación y alcanzar sus metas educativas y profesionales.

XI. PERFIL DOCENTE

DIMENSIÓN COGNITIVO-PROFESIONAL

Competentes, proactivos y en formación continua

- Domina su disciplina y maneja metodologías diversificadas, activas y desafiantes, que promueven el aprendizaje. Se actualiza permanente y comprende las orientaciones ministeriales e institucionales.
- Conoce las orientaciones ministeriales contenidas en las Bases Curriculares y Programas de Estudio de la disciplina que enseña según los distintos niveles de educación. Aplica comprensivamente los elementos del currículum; Programas de Estudio y orientaciones institucionales en el diseño de la planificación de aula, incorporando metodologías y recursos de acuerdo al contexto y las distintas circunstancias.
- Domina los conocimientos, habilidades y principios centrales de la disciplina que enseña, identificando las dificultades más recurrentes respecto de la apropiación de éstos, para establecer las estrategias de seguimiento de los aprendizajes. Vincula los contenidos de su asignatura con los de otras disciplinas y con la realidad de los estudiantes. Didácticamente adapta los contenidos a los diversos intereses y capacidades de sus estudiantes, permitiendo que construyan sus propios aprendizajes.

- Valora la importancia de la actualización permanente y el aprendizaje continuo, tanto de manera individual como colaborativo. Participa sistemáticamente en procesos de perfeccionamiento y capacitación en ámbitos vinculados con la didáctica de su disciplina, planificación de la enseñanza y la evaluación, evaluación auténtica y diversificada de los aprendizajes y metodologías activas, tales como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Basado en el Pensamiento, Aprendizaje Cooperativo y Aprendizaje Basado en Competencias.

Reflexivos y autocríticos sobre su práctica

- Capacidad de autocrítica y autoevaluación. Reflexiona sobre su propia experiencia, abierto al cambio y a incursionar en nuevas metodologías. Reflexiona constructivamente con sus pares. Analiza críticamente los resultados de aprendizaje de sus estudiantes para mejorar.
- Reflexiona sistemáticamente sobre su propia práctica, analizando de manera crítica las fortalezas y desafíos de su ejercicio profesional, formulando remediales para mejorar. Identifica sus aciertos y errores, asumiendo el error como una posibilidad de mejora.
- Acepta los desafíos y se adapta a los cambios y a las nuevas metodologías a través de la integración de las TIC's y la innovación metodológica definida por la Pedagogía activa, asumiendo con compromiso y responsabilidad la incorporación de éstas en el proceso, cuyo eje central es el aprendizaje de los estudiantes.
- Valora las instancias colaborativas dentro de la comunidad escolar.
- Establece relaciones respetuosas a través del diálogo con los directivos y con sus pares en relación a aspectos técnicos, pedagógicos y didácticos, compartiendo sus desafíos, experiencias y conocimientos, participando activa y colaborativamente con la comunidad de profesores y con la institución.
- Analiza críticamente el impacto de sus prácticas pedagógicas de acuerdo a los logros de aprendizaje de sus estudiantes. Por medio de la evidencia recogida, el profesor retroalimenta su propia práctica y ajusta sus estrategias de enseñanza y evaluación en pos de los aprendizajes de sus estudiantes.

Es guía y mediador de experiencias de aprendizaje

- Facilita aprendizajes. Diseña estrategias y experiencias significativas para el logro de los aprendizajes, adecuadas al tiempo de la clase. Conoce a los estudiantes y atiende la diversidad. Aplica normas de convivencia y genera un clima propicio para el aprendizaje, motivando a que todos los estudiantes aprendan haciendo y aprendan a aprender.
- Actúa como mediador del aprendizaje, seleccionando adecuadamente los procesos esenciales a través del uso de estrategias cognitivas y metacognitivas para empoderar a sus estudiantes, posicionándolos al centro de su propio aprendizaje, haciéndolos protagonistas, autónomos, creativos y críticos.
- Diseña estrategias de enseñanza-aprendizaje atractivas, motivadoras y coherentes con los objetivos educativos y con el tiempo disponible, que involucran cognitivamente y emocionalmente a sus estudiantes, motivándolos a pensar, interpretar y desarrollar un pensamiento crítico, y favoreciendo el progreso de la autonomía, considerando siempre las características personales de sus alumnos y alumnas y del contexto.
- Desarrolla relaciones respetuosas y empáticas con sus estudiantes y entre ellos, incentivando actitudes de compromiso, solidaridad entre pares y valorando la diversidad. Promueve y monitorea el cumplimiento de normas de convivencia, respondiendo oportunamente ante el quiebre de las mismas de acuerdo al reglamento vigente.
- Genera un espacio de trabajo propicio para el aprendizaje y una dinámica que favorece el progreso del aprendizaje de sus estudiantes, haciendo uso de los recursos y espacio físico de manera flexible y coherente con las actividades, incentivando un ambiente organizado de trabajo y facilitando que todos los estudiantes tengan acceso a los distintos recursos.

- Promueve la comprensión de las actividades, explicando los objetivos de aprendizaje y los indicadores que deberán cumplir para desarrollar cada actividad, imponiendo un ritmo adecuado de acuerdo al tipo y complejidad de los contenidos.
- Conoce las características de desarrollo de sus estudiantes de acuerdo a sus edades, áreas de desarrollo cognitivo, afectivo y social, y las particularidades familiares. Considera los intereses, necesidades educativas, dificultades de aprendizaje y los conocimientos previos para la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Aplica diversas estrategias de evaluación, según la disciplina que enseña, brindando oportunidades equitativas a todos sus estudiantes para demostrar sus aprendizajes y avances. Evalúa sistemáticamente, orientado por indicadores y criterios de evaluación, que propician la consecución de los objetivos, considerando los objetivos de aprendizaje, el nivel de complejidad de los contenidos, el grado de exigencia adecuado al nivel y las características y necesidades de sus estudiantes.
- Reconoce la importancia de monitorear e interpretar los avances de sus estudiantes para actuar oportunamente ante las dificultades que presenten durante el proceso, abordando los errores como oportunidades de mejora. Comunica continuamente los resultados de la evaluación, retroalimentando individual y grupalmente los desempeños de los estudiantes de acuerdo a la evidencia recogida, enriqueciendo la planificación para el aprendizaje y estableciendo los apoyos pedagógicos correspondientes en caso de ser necesario.

Innovador y creativo

- Incorpora estrategias diversificadas y motivadoras en sus clases, despierta la curiosidad por aprender en contexto. Responde de manera adaptativa, dinámica y flexible a los desafíos de la enseñanza para que todos sus estudiantes aprendan y adquieran la capacidad de innovar y crear.
- Es flexible y receptivo a nuevas ideas y sugerencias, reflexiona permanentemente sobre su práctica y está comprometido con la mejora continua. Contribuye al desarrollo de un ambiente de colaboración y trabajo en equipo, intercambiando experiencias innovadoras y participando de procesos inter y multidisciplinares.
- Domina los contenidos y la didáctica de la disciplina que enseña, selecciona estrategias y TIC's congruentes con el logro de los objetivos de aprendizaje. Es curioso respecto de cómo aprenden sus estudiantes y aplica diversas técnicas orientadas a promover la creatividad de sus educandos, de acuerdo a sus intereses y necesidades, preparándolos para que aprendan a aprender y para la vida, en un ambiente de respeto, empatía, comunicación fluida y trabajo colaborativo.
- Valora las capacidades de sus estudiantes, motivándolos para sean los protagonistas de su propio aprendizaje. Diversifica los procesos de enseñanza aprendizaje para fomentar el desarrollo de las inteligencias múltiples, adaptando su práctica de acuerdo a los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo la autonomía, la creatividad, la actitud crítica y la autoconfianza.

Dominio de nuevas tecnologías para la comunicación y el aprendizaje

- Domina y utiliza las tecnologías de comunicación e información, aplicando criterio pedagógico en su uso, siendo consciente de la responsabilidad y del impacto que tienen su buen uso.
- Posee habilidades, conocimientos y actitudes que lo capacitan para aplicar estrategias innovadoras, que incluyen la enseñanza por medio de la TIC's, facilitando el rol activo del estudiante en su proceso de aprendizaje (González, 2008). Reconoce su responsabilidad respecto de que los estudiantes tengan un aprendizaje cada vez más eficiente y actual por medio de las TIC's en respuesta a las competencias digitales para el siglo XXI y a la transversalidad de estas en el currículum.

- Conoce y maneja las tecnologías para cumplir las funciones de planificación y preparación de la enseñanza a través de los medios que ha definido la institución y otras alternativas disponibles que ha evaluado y que considera necesario incorporar.
- Utiliza las tecnologías de la comunicación y la información para mejorar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, integrándolas con las metodologías activas. Incorpora eficientemente en la planificación de las clases las TIC, decidiendo por medio de criterios pedagógicos: por qué, para qué y cómo hacer uso de ellas (Escobar, Glasserman y Ramírez 2015), partiendo de elementos precisos y visibles para que el aprendizaje logrado sea el esperado según los programas de estudio.

DIMENSIÓN SOCIO-PERSONAL

Orientador y guía con capacidad para contener y motivar

Conoce las características, necesidades e intereses de sus estudiantes, manifiesta altas expectativas de los logros que pueden alcanzar.

- Valora al estudiante como persona en formación. Posee capacidad para motivar, orientar, aconsejar y contener.
- Conoce a sus estudiantes; sus personalidades; potencialidades; ritmo y estilo de aprendizaje, diferencias individuales, intereses y contexto, lo que le permite plantearles desafíos para la vida y promover la motivación intrínseca. Asume que sus estudiantes son personas en desarrollo, valorando sus errores como oportunidades de crecimiento y reconociendo que son susceptibles al cambio.
- Posee capacidad para escuchar y reconoce la importancia de que sus estudiantes se sientan valorados, aceptados y seguros, para el éxito del proceso de formación académica y emocional, pues comprende que: "En educación es imposible ser efectivo sin ser afectivo. No es posible calidad sin calidez" (Pérez Esclarín).
- Desarrolla vínculos de confianza con sus educandos en un ambiente de respeto mutuo y colaboración, identificando a tiempo las dificultades sociales, afectivas y conductuales, lo que le permite promover hábitos, orientar y apoyar formativa y académicamente a sus estudiantes.

Valora, respeta y atiende la diversidad

Conoce y valora la diversidad de sus estudiantes y sus familias, atendiendo en su gestión pedagógica las características diferenciadoras de sus educandos, tanto en el proceso de formación académica como personal.

- Conoce el marco normativo y respeta los lineamientos institucionales, valores y creencias que promueve la comunidad educativa, colaborando en la generación de una cultura que valora la diversidad y un clima escolar y social alineado con los principios de una educación inclusiva (Echeíta et al., 2013; Milicic y Arón, 2000; Woolfolk 2010).
- Reconoce que cada estudiante se dispone de una manera particular al proceso de enseñanza aprendizaje, producto de la trayectoria personal que ha vivido. Comprende que todos sus estudiantes tienen necesidades emocionales, educativas y determinados ritmos de aprendizaje para acceder a las experiencias educativas. A su vez, respeta sus características físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales.
- Adapta su práctica pedagógica en función de la diversidad, reflexionando sobre cómo los objetivos de aprendizaje, las metodologías, las estrategias, los recursos, la evaluación, la retroalimentación y clima de aula aseguran el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes y con la convicción de que todos pueden aprender (Milicic y Arón, 2000).

Flexible, colaborador y promotor de una sana convivencia

Es flexible y receptivo a nuevas ideas y sugerencias. Contribuye a la generación de un ambiente de sana convivencia; de colaboración y trabajo en equipo, intercambiando experiencias innovadoras y participando de procesos inter y multidisciplinares.

- Adecua su quehacer pedagógico, demostrando proactividad y disposición para adaptarse a los cambios y desafíos que se presentan, promoviendo una sana convivencia escolar.
- Establece relaciones profesionales e interpersonales respetuosas con todos los miembros de la comunidad educativa, contribuyendo a la generación de un clima de sana convivencia, actuando con mesura y cordialidad incluso en situaciones conflictivas. Posee habilidades y actitudes para detectar y resolver conflictos de manera pacífica.
- Dialoga profesionalmente, socializa y comparte saberes pedagógicos y conocimientos profesionales con sus pares, construyendo comunidades de aprendizajes y reconoce la importancia de estos espacios de participación y reflexión.

Empático y asertivo

Comprende la importancia y los beneficios de las interacciones sociales basadas en el respeto y la tolerancia. Se comunica e interrelaciona de manera asertiva y empática con todos los miembros de la comunidad educativa.

- Mantiene una actitud de escucha activa, de comunicación y diálogo asertivo, fluido y respetuoso con todos los niveles y actores de la comunidad educativa.
- Reconoce la importancia de la comunicación como proceso de interacción siendo capaz de ponerse en el lugar del otro, de manera de comprender sus necesidades. (Garrido y Sotelo, 2005).

DIMENSIÓN ÉTICO-ESPIRITUAL

Vocación profesional y compromiso con la formación humana

Actúa con ética profesional y de acuerdo a los valores enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, beneficiando la interacción con todos los integrantes de la comunidad educativa. Con vocación profesional, motivado, fascinado y comprometido con su quehacer pedagógico, tanto en la formación cognitiva como humana de sus estudiantes para el desarrollo de una sociedad más justa y sustentable.

- Respeto las normas y valores que rigen el actuar de la organización, en base a los valores universales manifestados en la Declaración de los Derechos Humanos y el Proyecto Educativo Institucional. Posee cualidades tales como el afecto, la compasión, la paciencia, la tolerancia, el perdón y el sentido de la responsabilidad (Sánchez, 2012).
- Expresa el gusto por enseñar y reflexiona sobre su propia formación valórica, sobre sus actitudes, comportamientos y prácticas, debido a que estos inciden en su quehacer educativo. Contribuye a la formación espiritual de sus estudiantes, desarrollando la capacidad de reflexión, de autoconocimiento, de tomar conciencia sobre su propia existencia y su condición humana.
- Desarrolla en sus estudiantes valores y actitudes que favorecen a la formación de seres humanos solidarios, justos, responsables, cuidadosos de la naturaleza e interesados en respetar y proteger a los demás (Delors, 1996).

Compromiso Institucional y adherencia al Proyecto Educativo

Comprometido con su profesión, con los objetivos de la organización, con la enseñanza y con el aprendizaje de sus estudiantes. Es consciente de la responsabilidad de educar, adherido al Proyecto Educativo Institucional, comprometido con su misión y vocación docente, al servicio del desarrollo de las competencias declaradas en el perfil del estudiante que el liceo busca formar.

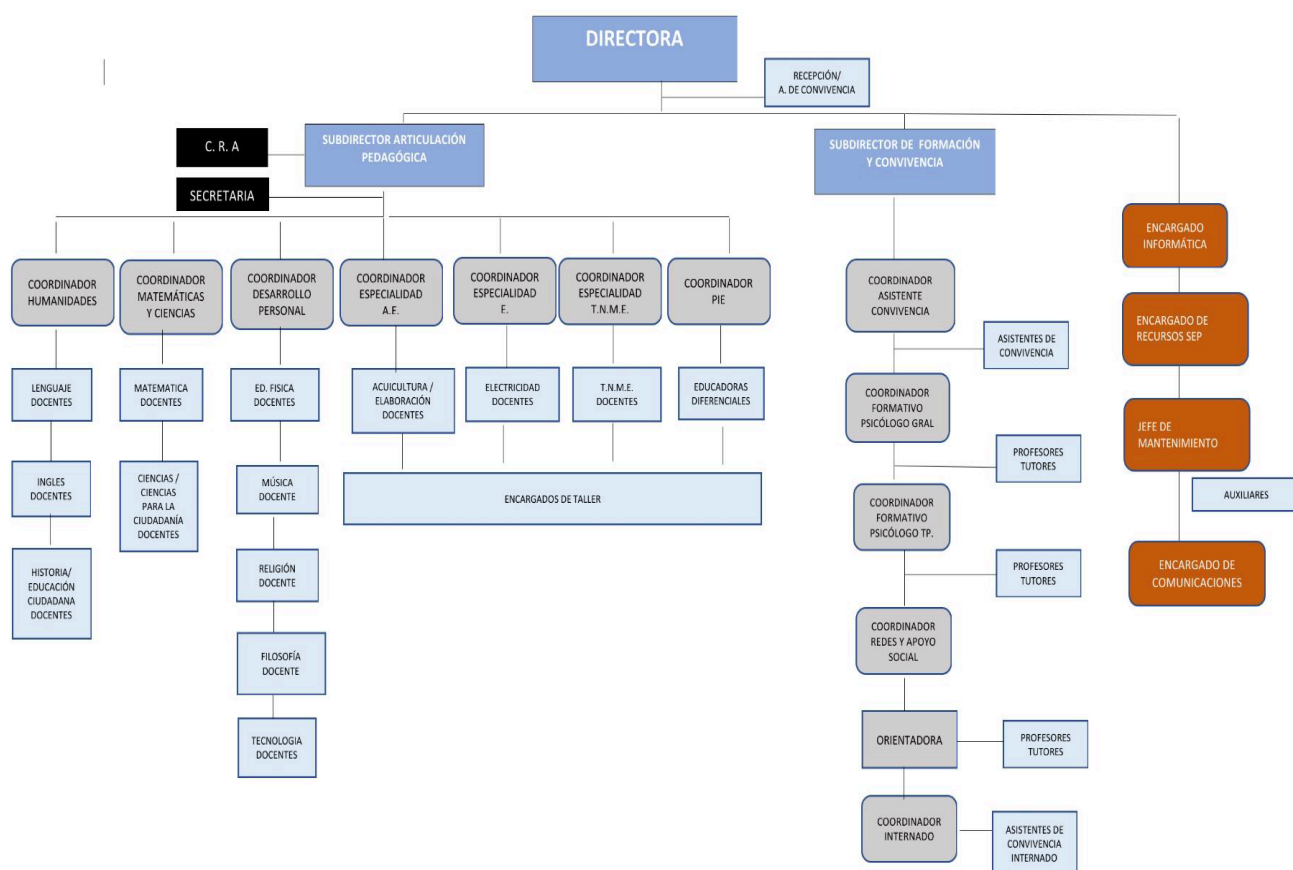
- Conoce, identifica y se compromete con el Proyecto Educativo Institucional, siendo coherente con los lineamientos y valores establecidos.
- Consciente de la responsabilidad de educar, está comprometido con su misión y vocación educadora, puesta al servicio del desarrollo de los atributos del perfil del estudiante que el liceo busca formar.
- Es un referente para la comunidad educativa y funda su autoridad en el compromiso con la formación integral de los estudiantes.

Compromiso con las actividades institucionales y activa participación

Comprometido con la institución más allá de los límites de las actividades curriculares vinculadas al aula. Es consciente que el centro educativo es un espacio social de interacción humana en el que se construyen relaciones que impactan en la vida de las personas y la comunidad.

- Reconoce a la institución como un escenario para el aprendizaje y como un guía que enseña a los estudiantes a “aprender a convivir” por medio de las diversas experiencias que caracterizan la vida escolar y en comunidad.
- Participa de manera activa en las diversas actividades de la comunidad educativa como efemérides, actos cívicos, actividades culturales, marítimas, religiosas, medioambientales y de ayuda a la comunidad, aportando con ideas y trabajando colaborativamente para el éxito de estas iniciativas. Además, promueve la participación de los estudiantes y sus familias, debido a que comprende que estas actividades contribuyen a la formación integral de sus estudiantes y al sentido de pertenencia e identidad institucional.

XII.NUESTRO ORGANIGRAMA



XIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES - PME

GESTIÓN CURRICULAR

1. Consolidar prácticas docentes que permitan la efectiva implementación del currículum, la conducción de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el monitoreo y evaluación de los aprendizajes para el logro de habilidades y competencias de los estudiantes en las diferentes asignaturas y módulos
2. Implementar procedimientos que permitan asegurar los aprendizajes para el adecuado desarrollo integral, académico, técnico y socioemocional de los estudiantes, con el propósito de mejorar los resultados educativos y los otros indicadores de la calidad.

LIDERAZGO

1. Desarrollar un modelo de gestión y liderazgo distribuido centrado en el aprendizaje, que promueva las capacidades y culturas de innovación y colaboración.
2. Consolidar la vinculación con instituciones de educación superior, centros de prácticas y redes de colaboración para la formación técnico profesional.

CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Desarrollar una formación integral que fortalezca el aprendizaje y las trayectorias de los estudiantes, centrándose en el desarrollo de habilidades socioemocionales para potenciar su crecimiento personal y social.
2. Fortalecer las prácticas institucionales para promover el desarrollo de una cultura escolar que fomente el trato respetuoso y la creación de altas expectativas.

GESTIÓN DE RECURSOS

1. Mejorar la gestión administrativa del personal para contar con un equipo idóneo y competente, con una evaluación continua de su desempeño y un plan de desarrollo profesional acorde a las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento, promoviendo un clima laboral positivo.
2. Garantizar el correcto funcionamiento del establecimiento y el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles, para proporcionar un ambiente seguro, saludable y propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, asegurando la sustentabilidad financiera del Proyecto Educativo Institucional y cumpliendo con la normativa vigente.

RESULTADOS

1. Mejorar las prácticas institucionales para promover una mayor movilidad de los estudiantes en los estándares de aprendizaje y lograr una mejora sistemática en los resultados educativos en las mediciones estandarizadas nacionales
2. Mejorar las prácticas institucionales para aumentar los estándares de resultados bicentenario (IDPS, ocupación de egresados y titulación)

XIV. PROPUESTA EDUCATIVA ESPECIALIDAD DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA MENCIÓN ENFERMERÍA

La implementación de la especialidad de Atención de Enfermería mención Enfermería es esencial para garantizar a las personas un sistema de vida integral, mejorando su calidad de vida desde la infancia hasta la vejez. Esto requiere promover constantemente la cultura de los cuidados y la prevención de enfermedades, así como proporcionar atención al paciente, tratamiento adecuado, rehabilitación física y mental, y cuidados paliativos necesarios con una perspectiva humana. Todo esto debe realizarse lo más cerca posible de sus lugares habituales, asegurando una respuesta oportuna y efectiva cuando surjan necesidades de salud.

La Comunidad Educativa del Instituto del Mar responde a la búsqueda constante de ofrecer alternativas que se ajusten a la demanda laboral y faciliten la continuidad de estudios. Tras un análisis exhaustivo y socializado sobre nuestra oferta educativa actual, se ha concluido que es necesario ofrecer a las familias de la comuna de Chonchi y de las comunas colindantes, especialmente Queilen y Puqueldón, una nueva opción de formación profesional en la especialidad de Atención de Enfermería mención Enfermería. Esta especialidad brindará a los estudiantes la oportunidad de desarrollar competencias laborales y de continuar sus estudios en el área de la salud, un sector que se ha complejizado y especializado rápidamente en el contexto actual.

Esta decisión refleja el compromiso del Instituto del Mar con la formación de profesionales capaces de responder a las demandas crecientes y cambiantes del sector salud, mejorando significativamente la calidad de vida de la comunidad.

PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIO ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

Según Decreto Supremo N° 452/2013, este es el listado único de Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad Atención de Enfermería para el plan común:

1. Aplicar cuidados básicos de enfermería, higiene y confort a personas en distintas etapas del ciclo vital, de acuerdo a principios técnicos y protocolos establecidos, brindando un trato digno, acogedor y coherente con los derechos y deberes del paciente.
2. Medir, controlar y registrar parámetros de salud de los pacientes, como peso, talla, temperatura, signos vitales y presión arterial, aplicando instrumentos de medición apropiados.
3. Aplicar estrategias de promoción de salud, prevención de enfermedades, hábitos de alimentación saludable para fomentar una vida adecuada para la familia y comunidad de acuerdo a modelos definidos por las políticas de salud.
4. Mantener las condiciones sanitarias y de seguridad en las dependencias donde se encuentran las personas bajo su cuidado, de acuerdo a las normas sanitarias y de seguridad vigentes.
5. Contribuir a la prevención y control de infecciones en las personas bajo su cuidado, aplicando normas de asepsia y antisepsia.
6. Registrar información, en forma digital y manual, relativa al control de salud de las personas bajo su cuidado, y relativa a procedimientos administrativos de ingreso, permanencia y egreso de establecimientos de salud o estadía, resguardando la privacidad de las personas.

Objetivos de Aprendizaje de la mención Enfermería

Al egreso de la Educación Media Técnico-Profesional, los y las estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias asociadas a la mención:

1. Realizar acciones de apoyo al tratamiento y rehabilitación de la salud a pacientes pediátricos y adultos, ambulatorios y hospitalizados, como controlar signos vitales, tomar muestras para exámenes de laboratorio, administrar medicamentos por diferentes vías (intramuscular, endovenosa, piel y mucosas), hacer curaciones básicas, de acuerdo con protocolos establecidos y las indicaciones de profesionales del área médica.
2. Monitorear e informar al personal de salud el estado de pacientes que se encuentran en condiciones críticas de salud o con procedimientos invasivos, conforme a procedimientos establecidos y las indicaciones entregadas por el profesional médico o de enfermería.
3. Preparar las instalaciones, equipos, instrumentos e insumos para la atención de salud de acuerdo al tipo de procedimiento a realizar y a las indicaciones entregadas por los profesionales clínicos, teniendo en consideración principios de asepsia y antisepsia, de seguridad y prevención de riesgos biomédicos.

PLAN DIFERENCIADO NOMBRE DEL MÓDULO	TERCERO MEDIO	CUARTO MEDIO	HORAS SEMANALES ^{3°}	HORAS SEMANALES ^{4°}
APLICACIÓN DE CUIDADOS BÁSICOS	228		6	

MEDICIÓN Y CONTROL DE PARÁMETROS BÁSICOS EN SALUD	152		4	
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	190		5	
HIGIENE Y BIOSEGURIDAD DEL AMBIENTE	190		5	
SISTEMA DE REGISTRO E INFORMACIÓN EN SALUD	76		2	
PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS		228		6
TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES		228		6
ATENCIÓN EN SERVICIOS DE URGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS		228		6
PREPARACIÓN DEL ENTORNO CLÍNICO		76		2
EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD		76		2

PLAN FORMACIÓN GENERAL ASIGNATURA O MÓDULO DE APRENDIZAJE	TERCERO MEDIO	CUARTO MEDIO	HORAS SEMANALES 3°	HORAS SEMANALES 4°
Lengua y Literatura	152	114	3	3
Idioma Extranjero: Inglés	76	76	2	2
Matemática	152	114	3	3
Educación Ciudadana	76	76	2	2
Filosofía	76	76	2	2
Ciencias para la Ciudadanía	76	76	2	2
FORMACIÓN GENERAL ELECTIVO				
Religión o Educación Física y Salud	76	76	2	2
HORAS LIBRE DISPOSICIÓN				
Taller de Orientación	76	76	2	2
Taller de especialidad	0	76	2	2
HORAS FORMACIÓN GENERAL	608	532	16	14
HORAS FORMACIÓN GENERAL ELECTIVO	76	76	2	2

HORAS FORMACIÓN DIFERENCIADA	836	836	22	22
HORAS LIBRE DISPOSICIÓN	76	152	2	4
TOTAL HORAS PLAN DE ESTUDIO	1596	1596	42	42
TOTAL SEMANAS DE CLASES AL AÑO	38	38	38	38

Nota.

Con el fin de diferenciar y enriquecer nuestra oferta pedagógica para esta nueva especialidad, en nuestro plan de estudio hemos destinado las horas de libre disposición para desarrollar:

- Certificaciones del curso OMI 1.13 "Primeros Auxilios" y del OMI 1.19 "Técnicas de Supervivencia Personal
- Incorporación del módulo de "Prevención de Riesgos en el Mar" que pertenece a la especialidad de Tripulación de Naves Mercantes y Especiales
- Taller de "Rescate y Evacuación Marítima" (REMA) con apoyo de la Academia Politécnica Naval (APOLINAV).
- Taller extraprogramático "Brigada de Primeros Auxilios" la cual tendrá un papel relevante en el desarrollo de los deportes náuticos, los cuales son sello y tradición de nuestro establecimiento, el cual durante sus 36 años de existencia a destacado en las competencias y encuentros de Kayak, Remo, Boga, Vela y Buceo, realizados a nivel provincial y regional, todas las cuales requieren de asistencia de primeros auxilios permanente en caso de ser necesario ante cualquier eventualidad y en el cual nuestros futuros estudiantes de la especialidad de enfermería pueden desarrollar competencias que les permitan resolver situaciones relacionadas con accidentes o malestares en los deportes náuticos.

INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

El Instituto del Mar Bicentenario Capitán Williams en Chonchi dispone de 29 salas de clases, equipadas para recibir hasta 1.305 estudiantes, con una matrícula actual de 546 estudiantes, lo que permite capacidad suficiente para la nueva especialidad. Además, el instituto se compromete a cumplir con todos los recursos de aprendizaje necesarios, según lo especificado en el decreto 240.

ENFOQUE DE GÉNERO

La especialidad se diseñará con un enfoque inclusivo, asegurando la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su género. Esto se alinea con las políticas de equidad de género y promoción de la inclusión social del Instituto del Mar.

INTERÉS POR LA ESPECIALIDAD Y PROCESO DE CONSULTA

Una encuesta realizada entre estudiantes y apoderados de segundo año medio reveló que un 72% muestra interés en la especialidad de Atención de Enfermería. Además, un estudio de mercado de la Universidad Católica del Norte destaca la demanda de técnicos en enfermería en la provincia de Chiloé.

FORTALEZAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIDAD

1. **Capacidad de Infraestructura:** Amplia disponibilidad de salas y recursos educativos.
2. **Convenios de Práctica:** Existencia de 25 centros de práctica en las comunas de Chonchi, Puqueldón y Queilen.
3. **Alianzas con Educación Superior:** Convenios con universidades y centros de formación técnica para asegurar continuidad en la educación y homologación de estudios.

FACTOR DIFERENCIADOR DE LA ESPECIALIDAD

El Instituto del Mar es la única institución en la comuna de Chonchi y en las comunas aledañas de Queilen y Puqueldón que ofrecerá la especialidad de Atención de Enfermería. Esta exclusividad y la combinación de formación teórica y práctica (aprendizaje basado en la práctica) aseguran una formación integral y relevante para el mercado laboral.

SELLO IDENTITARIO

El sello identitario del Instituto del Mar Bicentenario Capitán Williams se basa en la formación integral y técnica de sus estudiantes, con una fuerte conexión con el sector productivo local y un enfoque en la práctica profesional, y en la formación superior. La nueva especialidad de Atención de Enfermería no solo responde a una necesidad local, sino que también refuerza el compromiso del instituto con la comunidad y la formación de profesionales altamente competentes en el área de la salud.

XV. REFERENCIAS

- Competencias TICs en la profesión docente (Enlaces- Ministerio de Educación 2011c)
- La ANUIES (<http://www.anuies.mx/>)
- <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7620.pdf>
- James Honan, codirector del Institute for Educational Management de la Universidad de Harvard.
- <https://cicap.ucr.ac.cr/web/capacidad-autocritica-una-ventana-al-crecimiento-personal/>
- Marco para la Buena Enseñanza
- http://archivos.agenciaeducacion.cl/07_Gestion_de_la_diversidad.pdf
- El grupo de aprendizaje entre pares una posibilidad de favorecer el cambio de la prácticas cotidianas de aula Ana María Cerda Taverne* Isaura López Lillo**
- <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2017/10/Aprendizaje-entre-pares-de-Ana-Mar%C3%ADa-Cerda-e-Isaura-L%C3%B3pez-M%C3%B3dulo-II.pdf>
- Garrido, V. M., & Sotelo, F. D. P. (2005). Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. *Revista complutense de educación*, 16(1), 107-124.
- SENDA.(2017). DÉCIMOSEGUNDO ESTUDIO NACIONAL DE DROGAS EN POBLACIÓN GENERAL DE CHILE, 2016. Observatorio Chileno de Drogas. Recuperado de <https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2019/07/InformeENPG2016-1.pdf>